## ANEXO N° 1

## AL

## REGLAMENTO DE CAMPEONATO 2012 DEL TURISMO CARRETERA MOURAS

Se rectifica el Art. 10 del Reglamento de Campeonato del año en curso del TURISMO CARRETERA MOURAS, en lo relativo a la forma de inscribirse para una competencia, quedando redactado de la siguiente forma:

Quien no esté inscripto en tiempo y forma, será penalizado con multa de \$ 2000.- ( pesos dos mil ).- "

C.A.F. de A.C.T.C. 10-04-2012